



COMPONENTES DE LA DELEGACION REGIONAL VASCO-NAVARRA DE LA F. E. M.

Jefe de la Delegación	D. ANGEL DE SOPEÑA
Secretario	D. ALFONSO HERVIAS
Administrador	D. JOSE ANTONIO ARANA
Vocal para el G. E. A. M.	D. ENRIQUE BACIGALUPE
> Subdelegado en Guipúzcoa..	D. JOSE MARIA PECIÑA

La Tarjeta de Identidad federativa para 1953

Puesta en curso la nueva Tarjeta de Identidad federativa, **todos los montañeros activos deberán estar en posesión de la misma**, solicitándola en sus respectivas Sociedades.

Es de notar que en lo sucesivo, y durante un período de tres años, no será precisa la expedición de nuevo carnet, bastando para su renovación anual la fijación del cupón para el año correspondiente.

Seguro contra Accidentes de Montaña

El más elemental deber de previsión ha impulsado a la F. E. M. a concertar con la entidad «Los Previsores del Porvenir» un ventajoso convenio en favor de los montañistas, cuyos términos y condiciones vamos a exponer:

SEGURO A.—Riesgo de Accidente parcial.

Mutilación.—En el caso de que el accidentado quedase en imposibilidad de ejercer su profesión habitual, podrá recibir una indemnización hasta de 10.000 pesetas, con arreglo a la Tabla técnica oficial.

Gastos de curación.—Queda asegurada la prestación del servicio médico-farmacéu-

tico, por la Compañía Aseguradora, hasta un límite de 1.500 pesetas, (cualquier exceso sobre esta suma será abonado íntegramente por el asegurado).

SEGURO B.—Riesgo de muerte.

Con carácter independiente del anterior, garantiza que en caso de muerte del asegurado la familia recibirá una indemnización de 5.000 pesetas y, además, quedarán a cargo del Seguro los gastos de traslado al lugar de la residencia habitual, hasta la suma de 2.000 pesetas.

La cuantía de las primas a satisfacer por la anualidad es de 30 y 15,50 pesetas respectivamente, quedando a cubierto de los daños ocasionados en excursión de verano o invierno, incluyendo en éstas el uso del esquí, siempre que no concurra la circunstancia de tomar parte en Concurso como corredor u organizador.

Igualmente alcanza los **riesgos espeleólogos**, con la advertencia de que para ello será preciso suscribir el Seguro A y B conjuntamente.

Recordamos que para la inclusión en los seguros bastará con que los federados se dirijan a la Administración General o a las Regionales, donde, mediante la presentación por el solicitante de una nota comprensiva

de su nombre y apellidos, número de Tarjeta federativa corriente y entidad a que pertenece, se le facilitarán los cupones correspondientes para adherir a dicha Tarjeta, y, cuando proceda, el Boletín de Aviso que debe formalizar el primer facultativo que le asista, con la obligación del asegurado de dar cuenta de **modo inmediato** a la Aseguradora, LOS PREVISORES DEL PORVENIR, en su representación más próxima.

Cursillos de capacitación montañera

Contando con la aportación de los más destacados elementos procedentes de las Agrupaciones que radican en las poblaciones de Eibar, Bilbao y Vitoria, se preparan para el próximo mes de Abril y primera quincena de Mayo un triple cursillo de divulgación y capacitación montañera, mediante un ciclo de conferencias simultáneas y demostraciones prácticas conjuntas; estas prácticas se desarrollarán en el magnífico escenario del Duranguesado, comprendiendo la interpretación de mapas, empleo de la brújula, utilización de la cuerda, campamentos, etc.

Por medio de la Prensa, y a través de las Sociedades, daremos detalles más concretos.

Tres nuevas Sociedades

Han sido dados de alta en esta Delegación Vasco-Navarra las sociedades siguientes:

Grupo «Deóbriga» de Miranda de Ebro.

Club Alpino Lejona, de Lejona.

Centro Excursionista Vizcaino, de Bilbao.

La primera sociedad aunque burgalesa, queda enclavada en esta regional por su proximidad geográfica a petición de los propios interesados.

La segunda queda constituida en un pueblo en donde no existía otra.

Y la tercera es una agrupación que dedicará sus actividades a la Espeleología.

Aviso a los Clubs federados

Nuevamente insistimos en la necesidad de que se cumplimenten cuantas comunicaciones reciban de esta Delegación. Últimamente el retraso en el envío de los calendarios correspondientes y en la petición de tarjetas federativas, han sido causa de la alteración de la buena marcha de la Regional, que al fin redunda en perjuicio de los mismos federados.

DE TODO EL MUNDO

(viene de la pág. 22)

Otra vez Hermann Buhl

La difícil vía Fox-Stenico de la pared sudeste de la Cima de Ambies, en las Dolomitas, ha sido vencida en solitario por Hermann Buhl el 20 de Agosto de 1952.

El servicio aéreo de salvamento en funciones

Ha quedado establecido en Suiza un servicio completo de helicópteros para el salvamento de montañeros que se hallen en situaciones comprometidas y que requieren inmediato auxilio.

Cuando en un accidente, pongamos por ejemplo una avalancha, quedan sepultadas algunas personas, si sus compañeros lanzan la voz de alarma, se pone en movimiento un helicóptero que transporta a los perros especializados en la búsqueda con sus guías co-

rrespondientes. Estos son depositados en las inmediaciones de la tragedia, con la gran ventaja de que además de la rapidez de acción, animales y hombres se hallan frescos al ahorrarse una larga caminata, y pueden hacer uso de todas sus reservas. Aquellos localizan las víctimas en tanto que estos comienzan inmediatamente a cavar para desenterrarlas.

Las fuerzas sanitarias, médicos, enfermeros, etc., así como guías y perros han sido instruidos por la RAF en Inglaterra en ejercicios de paracaidismo.

En la organización de este estupendo servicio han intervenido además del Club Alpino Suizo, el Aero Club, el Automovil Club, el Touring Club, varias sociedades de navegación aérea y el Departamento militar federal.

*R. S. y J. M. P.
Del Tolosa C. F.*